EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 18 de Febrero de 1893 — **Núm. 11806**

La infantería española

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto reorganizando la infantería española. Esta se compondrá en lo sucesivo de 100 regimientos, 50 activos y 50 de reserva, con exclusión de Africa, Baleares y Canarias que tendrán sus fuerzas propias. En Baleares habrá dos regimientos y dos en Canarias compuestos de hijos del país. Para Ceuta se organizarán dos regimientos y uno para Melilla.

Los 50 regimientos activos tendrán un batallón en activo y otro en cuadro, constando aquel de 650 hombres y el otro del total de jefes y del número de soldados necesarios para que de las fuerzas del otro batallón no se distraigan ordenanzas, asistentes, etc.

Los 50 regimientos de reserva constarán también de dos batallones; al primero serán destinados los que hayan servido en filas tres años; al segundo los que cuenten ya más de seis años de servicio.

Con los 20 batallones de cazadores se constituyen 10 medias brigadas, mandadas por coroneles. Seis de estas medias brigadas, con los 50 regimientos activos, se dividirán en los siete cuerpos de ejército que han de formarse cuando se establezca la división territorial. Las otras cuatro formarán dos brigadas independientes, cuyo destino se señalará en tiempo oportuno.

Estos 20 batallones tendrán 10 regimientos de reserva con el cuadro completo de sus jefes y oficiales.

Las zonas se reducen á 60 y tendrán á su cargo el reclutamiento y el depósito de los excedentes de cupo, inútiles, pendientes de exención, etc., etc.

Se concede el sueldo entero á todos los que sirvan en regimientos de reserva y zonas.

La reorganización de artillería é ingenieros obedece á la misma idea. En artillería quedan subsistentes los actuales regimientos de campaña y montaña. Cada regimiento solo tendrá tropa y ganados en pie de instrucción en dos baterías; en pie de guerra, seis, y tres columnas de municiones.

En ingenieros se mantienen las actuales unidades orgánicas, pero en los regimientos de zapadores minadores solo estará un batallón con tropa en tiempo de paz, aunque tendrá dos cuadros de oficiales cada uno. En tiempo de guerra será preciso triplicar por lo menos el efectivo, lo cual tampoco es hoy posible.

Se crea una compañía de zapadores-minadores, fija y afecta al ejército regional que se proyecta para las islas Baleares, medida muy plausible y acertada.

De la reforma de la instrucción militar ya se ha ocupado en alguna de sus cartas nuestro corresponsal en Madrid, pero algo hemos de decir ahora de la nueva *Escuela superior de guerra*, creación del general Lopez Dominguez.

El proyecto no es del actual ministro ni de ningún otro; lo han traido las enseñanzas de las guerras modernas, el progreso de las naciones más adelantadas, la evolución del siglo. Hoy todos los oficiales tienen conocimientos generales pero no se puede llegar á la exageración de proclamar que todos sirvan para todo.

Los conocimientos superiores militares exigen para ser difundidos con provecho oficiales que tengan práctica de la vida militar.

Se ha extrañado que para el ingreso en la Escuela superior de guerra se exija la oposición. En este asunto hay que tener muy en cuenta que los alumnos que vayan á ampliar sus estudios, no son cadetes.

Nada de oposición para entrar, se dice; la puerta franca, y luego dentro todo el rigor compatible con los que van á la clase, no por el deber ó las presiones de las necesidades de la vida, sino por un acto libre, independiente, que lleva además el sello de la laboriosidad y el deseo de aprender.

De este modo se podrá hacer una selección de aptitudes, y obtener magníficos oficiales de Estado Mayor.

Los regimientos

En virtud de la nueva organización dada á la infantería, los regimientos de linea tendrán la denominación y números siguientes:

Rey núm. 1.—Reina núm. 2.—Principe núm. 3.—Princesa núm. 4.—Infante número 5.—Saboya núm. 6.—Orán núm. 7.—Zamora núm. 8.—Soria núm. 9.—Córdoba núm. 10.—San Fernando núm. 11.—Zaragoza núm. 12.—Mallorca núm. 13.—América núm. 14.—Extremadura núm. 15.—Castilla núm. 16.—Borbón núm. 17.—Almansa núm. 18.—Galicia núm. 19.—Guadalajara núm. 20.—Aragón núm. 21.—Gerona núm. 22.—Valencia núm. 23.—Bailén núm. 24.—Navarra núm. 25.—Albuera número 26.—Cuenca núm. 27.—Luchana número 28.—Constitución núm. 29.—Lealtad núm. 30.—Asturias núm. 31.—Isabel II núm. 32.—Sevilla núm. 33.—Granada número 34.—Toledo núm. 35.—Burgos número 36.—Murcia núm. 37.—León núm. 38.—Cantabria núm. 39.—Málaga núm. 40.—Covadonga núm. 41.—Baleares núm. 42.—Canarias núm. 43.—Antilla núm. 44.—Garellano núm. 45.—San Marcial núm. 46.—Tetuán núm. 47.—España núm. 48.—San Quintín núm. 49.—Pavía núm. 50.—Otumba núm. 51.—Filipinas núm. 52.—Vad-Ras núm. 53.—Vizcaya núm. 54.—Andalucía núm. 55.—Baza núm. 56.—Guipúzcoa número 57.—Luzón núm. 58.—Asia núm. 59.—Alava núm. 60.—Madrid núm. 61.—Segovia núm. 62.—Ciudad Real núm. 63.—Avila núm. 64.—Salamanca núm. 65.—Badajoz núm. 66.—Cáceres núm. 67.—Huesca núm. 68.—Teruel núm. 69.—Pamplona núm. 70.—San Sebastián núm. 71.—Bilbao núm. 72.—Vitoria núm. 73.—Santander núm. 74.—Logroño núm. 75.—Valladolid núm. 76.—Palencia núm. 77.—Coruña núm. 78.—Lugo núm. 79.—Orense número 80.—Pontevedra núm. 81.—Oviedo número 82.—Castellón núm. 83.—Alicante número 84.—Albacete núm. 85.—Barcelona número 86.—Tarragona núm. 87.—Lérida número 88.—Cádiz núm. 89.—Huelva núm. 90.—Jaen núm. 91.—Almería núm. 92.—Rosellón núm. 93.—Flandes núm. 94.—Montenegrón núm. 95.—Castrejana núm. 96.—Ontoria núm. 97.—Ramales núm. 98.—Gravelinas núm. 99.—El Bruch núm. 100.

Guarnición de Africa.—Regimientos infantería de Africa números 1, 2 y 3.

Ejército regional de Baleares.—Regimientos infantería regionales de Baleares números 1 y 2.

Ejército regional de Canarias.—Regimientos infantería regionales de Canarias números 1 y 2.

Los batallones de cazadores conservarán la misma denominación y numeración que hoy tienen.

Los regimientos de reserva de cazadores se numerarán del 1 al 10.

Personal de los cuerpos

En los 50 regimientos de la península y en dos de Canarias habrá por regimiento:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 13 capitanes, 17 primeros tenientes, 10 segundos, 1 capellán, 1 médico primero, 1 idem segundo, 1 músico mayor.

Tropa.—Plana mayor, 30 hombres; primer batallón, 600; segundo batallón, 70.—Total 700 hombres.

En *pie de guerra* el personal de tropa alcanzará las cifras siguientes: Plana mayor, 30 hombres; primer batallón, 1.000; segundo batallón, 1.000.—Total: 2.030 hombres.

En el regimiento regional de Baleares que guarnecerá á Mahón, y en los dos de Africa que guarnecerán á Ceuta, habrá:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 13 capitanes, 17 primeros tenientes, 10 segundos, 1 capellán, 1 médico primero, 1 médico segundo, 1 músico mayor.—*Tropa:* Plana mayor, 30 hombres; primer batallón, 485; segundo batallón, 485.—Total: 1.000 hombres.

En el regimiento de Africa, de guarnición en Melilla (al pie de paz), habrá:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 13 capitanes, 25 primeros tenientes y 10 segundos, 1 capellán, 1 médico primero, 1 médico segundo y 1 músico mayor.—*Tropa:* Plana mayor, 30 hombres; primer batallón, 685; segundo batallón, 685.—Total: 1.400 hombres.

En el regimiento regional de Baleares que guarnecerá á Palma de Mallorca (al pie de paz) habrá:

Jefes y oficiales y asimilados.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 13 capitanes, 17 primeros tenientes y 10 segundos, 1 capellán, un músico mayor.—*Tropa:* Plana mayor, 30 hombres: primer batallón, 385; segundo batallón, 385.—Total: 800 hombres.

Cada batallón de cazadores (al pie de paz), tendrá:

Jefes y oficiales.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 7 capitanes, 9 primeros tenientes y segundos, 1 capellán, 1 médico primero, 1 músico mayor. — *Tropa:* 400 hombres.

Los regimientos de Reserva en la península y los dos en las Baleares, tendrán por regimiento:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 8 capitanes.—*Tropa:* 2 sargentos, 2 cabos y 2 soldados.

Las 60 zonas en la península y la de las Baleares, tendrán:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 4 capitanes.—*Tropa:* 2 sargentos, 2 cabos y 3 soldados.

Las Reservas de Canarias, tendrán:

Jefes y oficiales.—1 coronel, 4 tenientes coroneles, 4 comandantes y 9 capitanes.—*Tropa:* 4 sargentos, 8 cabos y 8 soldados.

Nuestros vinos en Francia

En estos momentos de amenaza francesa de alterar el *modus vivendi* ajustado en Mayo de 1892, considerando la vecina república que la perjudica, conviene tener presente que los *Documents Stadistiques* publicados por la administración francesa dan las cifras siguientes.

La importación de vino español en 1892 ha ascendido á 5.650.000 hectólitros. La del vino de Argel á 2.850.000, con un aumento de 1.000.000 de hectólitros respecto del año anterior. La de vino de Italia á 432.000, cuando en 1891 no había pasado de 138.000 hectólitros.

Es necesario fijarse en que Italia ha conseguido este aumento con solo que Francia haya suprimido la tarifa diferencial aplicándole la tarifa máxima; pero no otorgándole la mínima que tiene España por el *modus vinendi*.

Los mismos *Documents Stadistiques* revelan que el comercio de España con Francia está representado por 287.000.000 de francos en el año de 1892, y el de Francia con España por 138.000.000.

He aquí el cuadro del mismo comercio en los meses transcurridos desde que rige el *modus vivendi:*

	Importaciones en España	*Importaciones en Francia*
Junio	11.114.000	10.547.000
Julio.	10.117.000	15.616.000
Agosto.	10.245.000	8.089.000
Setiembre. . .	12.292.000	11.332.000
Octubre. . . .	17.899.000	7.345.000
Noviembre . .	20.248.000	11.955.000
Diciembre. . .	29.326.000	14.973.000
	111.244.000	79.857.000

La hacienda española

Continúan los periódicos extranjeros dedicando su atención al estudio de nuestra Hacienda.

Entre otros juicios respetables, que hemos visto publicados, traducimos estos que concuerdan con los que hace la casi totalidad de la prensa española:

«El alza de los cambios, durante el mes de Enero, debe ser atribuida á la compra en nuestro mercado de renta exterior por cuenta de banqueros de la Península, que operan con ella, vendiéndola á sus clientes. Hay que felicitarse por esas compras, porque constituyen la mejor defensa del crédito de nuestros vecinos.

»Porque si para apreciar su porvenir financiero, no se conociese mas que el estado de los presupuestos agobiados por la acumulación de déficits y los balances del Banco, se llegaría á la conclusión de que la renta española iba á correr la misma suerte que la de Portugal ó la de las Repúblicas sud-americanas.

»Pero no es de presumir que un país que conserva la mayor parte de su deuda sea incapaz de hacer un supremo esfuerzo para mantener su crédito.

»Sin embargo, los españoles se han acordado tarde. En momentos dados pudieron vencer con ventaja todos los obstáculos que les creaba una política financiera peligrosa, que, como se sabe, consistía en enjugar los déficits mediante empréstitos hechos al Banco, convertido así en sucursal del Tesoro. Todavía hay tiempo que corregir tanto desorden, y creemos que el año de 1893 dará la señal de la decadencia definitiva de España ó de su rehabilitación. A las Cortes corresponde estudiar esta cuestión con detenimiento.»

Le Temps habla con seso. O nuestro país se levanta, en un periodo muy breve, con un buen plan de Hacienda, ó cae en vergonzoso descrédito.

Que es en resumen, lo que dice la opinión cuando alienta al gobierno á sacrificar intereses secundarios ante el supremo interés público.

Le Figaro, en un excelente artículo lleno de datos interesantes obtenidos de los resúmenes oficiales publicados en la *Gaceta*, toma á broma los cálculos de nuestros hacendistas, no comprendiendo como un gobierno promete, hace un año, millón y medio de déficit, cuando al cabo de seis meses de ejercicio este déficit sube á la enorme cifra de 45 millones.

«Estos errores no pueden cometerse, dice el periódico parisiense, mas que con intención. En realidad, los gastos y los ingresos se calculan al azar; aquellos disminuídos y éstos aumentados, con el único fin de conseguir en el papel un equilibrio que los hechos convierten en déficits enormes, tradicionales ya en los presupuestos españoles.

»Un año con otro, el déficit se eleva á 90 millones.»

»...¿Es posible que un país como España pueda, durante mucho tiempo, gastar 90 millones más de lo que recauda? Evidentemente, no.

»Si no se detiene en ese camino, va en línea recta á la bancarrota.

»El último ministerio conservador tuvo en cierta época la intención de contratar un gran empréstito de 600 millones para consolidar deudas. Semejante proyecto significaba que se quería consolidar las deudas del pasado, pero no significaba que hubiese la voluntad de acabar con los préstamos y de equilibrar los gastos y los ingresos.

»...Es preciso á todo trance realizar 50 ó 60 millones de economías y reforzar los ingresos con 30 ó 40 millones.

»Tal es el fin. Puesto que se puede lograr, sólo falta resolución en los que se propongan alcanzarlo.»

Le Siécle también consagra, en su revista financiera de la semana, estas palabras á la situación de nuestra Hacienda:

«La Hacienda española continúa en el mismo estado. Creemos que el Sr. Gamazo será fiel á las promesas que hizo al subir al poder y que se inspirará en los principios que expuso en aquella época.

»España no vencerá sus dificultades presentes sino mediante un gran empréstito de consolidación. Pero no podrá realizar este empréstito, más que á condición de haber afirmado su crédito con la aplicación de una política benévola hacia todas las empresas, que, como las compañías de ferrocarriles, que están sostenidas con capitales extranjeros.»

Otros periódicos escriben juicios análogos. Todos concuerdan, á vueltas de apreciaciones más ó menos atinadas en la necesidad en que España de nivelar antes y con tiempo supresupuesto, si no quiere verse expuesta á una ruina segura.

La prensa francesa y el Panamá

La prensa de París se expresa de la siguiente manera refiriéndose á la cuestión Panamá:

Le Journal des Debats dice que no se pretenda que la conciencia pública exija tal rigor; se la conoce mal creyendo que se la satisface con una condena correccional en los últimos días del creador del canal de Suez.

La Justicia declara que después del arresto de Lesseps traerá consigo la liquidación de intereses y derechos, si no se procede á la restitución de las sumas percibidas. Se asegura que el gobierno está decidido á tomar disposiciones encaminadas á evitar esto.

La Petite Republique Française dice que la opinión acogerá el arresto de la primera cámara como un acto de justicia.

Le Figaro dice que el arresto destruye todo un pasado de gloria, y que es preciso que M. Carnot use de todo su derecho de gracia á fin de que sin disminuir la sentencia, disminuya la crueldad, tanto más cuanto que se trata de un anciano indefenso, irresponsable é inconsciente. Lo mismo que se ha aprobado la condena, se aprobará la gracia de indulto. El mismo periódico hace notar el mal efecto que ha causado el arresto de Lessesp en Viena, Berlín, Lóndres y San Petersburgo.

Le Gaulois pretende que después de hallarse Rouvier fuera de la causa, la opinión esperaba el perdón general.

La Lanterne, *Le Siécle* y *La Presse* califican duramente el arresto.

La Libre Parole dice que ante la condena que ha herido á los administradores del Panamá, no hay lugar más que para la piedad.

M. Camilo Doucet ha declarado á un redactor de *La Libre Parole* que en la Academia francesa se ignoraba el martes el arresto de M. Lesseps.

Le Figaro publicó el acta de acusación redactada por el procurador general contra los acusados del Panamá, y cree que se derogará ante la *Cour d' Asises*. Se cree que el proceso se verá del 1.º al 10 de Marzo y ocupará cinco audiencias.

El *Gil Blas* dice que MM. Lesseps y Fontane han sido trasladados desde el Depósito á Mazas, MM. Eiffel y Cottu han sido aprisionados.

M. Monchichourt, liquidador de Panamá, ha dicho á un redactor del *Jonrnal* que esto es el «debut» de los procesos iniciados en el asunto del Panamá y que pueden ha-

cerse otras restituciones, entre ellas la de M. Albert Grevy.

***

Un redactor del *Figaro* hace pocos dias se trasladó á Chesnage (Indre) en donde reside M. Fernando Lesseps y su familia.

El anciano continúa sumido en un estado completo de falta de conocimiento é ignora el fallo del tribunal de apelación.

Un dia en que su inteligencia se despertó un poco, pidió los periódicos, y como no sabe en que tiempo estamos, se le dió un número del año pasado, y después de haber leido unos 40 minutos dejó el diario sin notar la fecha y como si se hubiese enterado de todas las notas del dia.

Noticias

El dia 25 del que cursa, se verificará en el Teatro Español de Madrid una extraordinaria y lucida función, destinándose los fondos que se recauden al monumento que debe levantarse á Zorrilla en aquella coronada villa.

Traidor inconfeso y martir ha sido la obra elegida para conmemorar al esclarecido é inmortal poeta.

Tambien se leerán poesías de los señores Echegaray, Ferrari y otros.

Entre los católicos italianos ha producido grande agitación el proyecto del gobierno que prohibe el matrimonio religioso si no se efectúa antes el civil.

Se ha publicado un edicto convocando á junta general que se celebrará el 6 de Marzo á las diez de la mañana en el salón de los juzgados de Madrid, los acreedores de la quiebra Villotas, para elegir sindico.

El príncipe de Gales asistirá el dia señalado á la presentación del proyecto de *Home rule* en la Cámara de los comunes de Londres, y el 22 del actual partirá de dicha capital con su bella esposa é hijos para Marsella, donde se embarcará á bordo del *Osborne* para hacer un viaje por el Mediterráneo.

Según telegrama que acaba de recibir de Valparaiso, aumenta en Santos la fiebre amarilla, amenazando extenderse é invadir el territorio chileno. Hasta ahora van registradas ya en aquella ciudad brasileña 88 defunciones de aquella enfermedad.

En el gobierno civil de Bilbao se presentó un vecino de Sestao, manifestando que su mujer se había fugado en compañía de otro individuo, llevándose 40 duros que tenía de ahorros.

Dice un cablegrama de San Francisco de California que corre con insistencia en aquella ciudad el rumor de que la reina Lilinokalani está conforme en renunciar todos sus derechos al trono de Hawaii, mientras que el gobierno de los Estados Unidos le de una justa compensación.

Paul Neumann, en una entrevista tenida con un representante de la Agencia Dalziel negó rotundamente la especia referente á haberle delegado la reina para que negociase la venta de todos sus derechos al trono al gobierno de los Estados Unidos.

Procedente de Valencia, donde ha tenido que dar más representaciones de las anunciadas, ha llegado á Barcelona la eminente artista Mme. Judic y su compañía.

En Tánger, debido ha haberse declarado el cólera en Marsella, ha prohibido el gobierno del Sultán la importación en Marruecos de harinas procedentes del extranjero. Temiendo los residentes europeos que semejate medida pueda ser causa de que reine en Marruecos el hambre, van dirigiendo á sus respectivos ministros solicitudes para que pidan al Sultán declare libre la importación de buques procedentes de la costa marroquí.

A los 22 años de ausencia ha regresado á Málaga, procedente de California, saliendo después para Almeria, donde se encuentra parte de la familia que le queda, uno de los siete expedicionarios que en aquella fecha salieron para trabajar en las minas.

Los restantes han muerto.

Comunican de Panamá que la condena de Lesseps ha producido gran sensación en aquel país, y que las quinientas personas más proeminentes que residen en aquel istmo han presentado al gobierno colombiano una enérgica protesta contra toda idea de otorgar nuevas concesiones á la llamada Compañía del canal de Panamá.

A 65 millones ascienden las suscriciones hechas hasta la fecha de los nuevos pagarés del Tesoro.

Dentro de pocos días contraerá matrimonio el príncipe de Bulgaria con la princesa María de Parma.

Ya se ha hecho el anuncio oficial de los esponsales.

Comunican de Cuevas á *La Crónica Meridional* de Almería, que un sugeto preso en la cárcel de aquella población, sabedor de que un hermano suyo había ingresado días antes á cumplir una pequeña condena, salió para este sitio, y al ver á su hermano, que se encontraba vuelto de espaldas y descuidado, se arrojó sobre él y con un hierro ó cuchilla de pequeñas dimensiones le dió varias puñaladas en el cuello, y lo habría muerto seguramente si á las voces de la víctima no acuden otros presos y el señor alcalde, al ver á los cuales el criminal huyó hacia su habitación.

Dicen de San Petersburgo que ha logrado escaparse de la fortaleza de San Pedro y San Pablo el clown Dunow, contratado en uno de los círculos ecuestres de la capital y que fué arrestado hace pocos días por entrar de contrabando en Rusia libros y folletos nihilistas.

El ministro de Gracia y Justicia se propone introducir grandes economías en el personal de la magistratura y el clero, debiendo consultar estas últimas con el Vaticano en cumplimiento de lo que el Concordato previene.

Escriben de Santander que corre allí muy persistente el rumor de que la Compañía Trasatlántica, en vista del movimiento que existe entre San Sebastián y Pasajes, con las Antillas y las Repúblicas del Plata, piensa poner en ejecución su antiguo y acariciado proyecto de establecer una factoría y gran depósito de carbones en el citado puerto de Pasajes á fin de que sus buques hagan escalas mensuales, cual lo ejecutan los transportes de las mensajerías marítimas francesas de Burdeos.

Se ha fijado para el día 20 del actual la primera ascensión en Berlín del grandioso globo aerostático construido exprofeso para estudios científicos y militares y para cuya empresa dió el emperador Guillermo de su bolsillo particular 12.500 pesetas.

En Stockolmo, de acuerdo con los partes sanitarios de varios distritos del reino sueco va desarrollándose extraordinariamente en él la epidemia del «trancazo». A pesar de esto la enfermedad no presenta carácteres tan graves como durante la invasión de que en 1889-90 fué víctima el país.

Prepárase el gobierno para tomar varias medidas en las fronteras para el caso de que tome incremento la epidemia colérica en Marsella.

Parece que el Gobierno español, si el Gobierno francés acepta la proposición de la Cámara del país vecino, relativa al aumento de los derechos sobre los vinos, adoptará enérgicas medidas de represalias.

Se asegura que se ha telegrafiado al embajador de España en París anunciándole que en caso de que Francia altere las actuales relaciones comerciales, España denunciará el *modus vivendi* y el tratado de propiedad industrial é intelectual.

En un campo de maniobras situado cerca de la capital de Berlín ocurrió hace pocos días una espantosa desgracia. Mientras unos 30 soldados mandados por un coronel se estaban ocupando en echar un puente de hierro cedió de repente uno de los estribos cogiendo debajo é hiriendo gravemente á once soldados y dos subtenientes. Tres de los heridos fallecieron poco tiempo después de ocurrir el accidente quedando los demás en malísimo estado.

Es cada día más angustiosa la situación porque atraviesan los empleados de la Diputación provincial de Málaga.

A muchos les adeudan las pagas de junio, noviembre, diciembre y enero.

Otros, más afortunados, han cobrado algunas pagas, sin que las víctimas puedan esplicarse la razón de este privilegio.

Comunican de Orán que la policía de seguridad ha preso á una pandilla de monederas falsas, españolas, ocupándoles gran número de monedas de plata.

Ocho socialistas detenidos con motivo de algunos alborotos ocurridos hace pocas semanas en Gante, han sido condenados á distintas penas que varían desde 15 días á 18 meses de cárcel.

La junta de Sanidad del puerto de Gibraltar ha acordado someter á diez días de cuarentena las procedencias de Marsella.

De la provincia

Fornalutx.—El lunes de esta semana mientras un joven estaba en una cuadra cuidando un mulo, este le acometió dándole fuerte mordisco en una pierna; y á no acudir en auxilio del joven algunos vecinos, que oyeron sus lamentos, sin duda lo pasara mal, pues el mulo no quería soltar la pierna.

Sóller.—A la llegada del vapor *León de Oro* el Director de sanidad de este puerto estremó su visita en términos convenientes para evitar una sorpresa.

Nunca como ahora que el cólera se presenta amenazador en Marsella, punto con el que mantenemos activas relaciones es conveniente esa esquisita inspección de que nos dió muestra el celoso Sr. Pastor.

Mahon.—Estos dias han fondeado en el Lazareto, para purgar cuarentena, los vapores españoles *Manuel Espalin, Cabo San Antonio*, y *Luis de Cuadra;* y el sueco *Axel Folinson*.

Se ha posesionado del cargo de Director accidental del Lazareto, D. Manuel Zoza y Rizaldo.

Campanet.—Han sido causadas estos dias varias heridas, aunque leves, al vecino de esta villa Pedro Pons.

Manacor.—En sustitución de D. Juan Parera Fornés, ha sido nombrado secretario de la Dirección de sanidad de Porto-Cristo D. Pedro Antonio García y Pujol, médico, que había desempeñado anteriormente el cargo de Director en el mismo.

Pollensa.—El Ayuntamiento de esta villa anuncia la vacante de Secretario, por fallecimiento del que desempeñaba la plaza.

Santa Margarita.—Se sabe ya que el autor ó uno de los autores del robo de 760 pesetas y dos relojes y un tenedor de plata es un individuo que aun no ha sido habido y que está reclamado por el Juez municipal de Sineu conocido por el *Porquér*.

Crónica Local

Procedentes de Barcelona han llegado hoy:

El correo *Bellver*, trayendo 7 pasajeros.

Los vapores *Lulio* y *Cataluña*, con 18 y 19 pasajeros respectivamente.

Los tres buques han sido objeto de detenida inspección médica antes de ser admitidos á libre plática.

Un anciano labriego, natural de Campanet, que ayer mañana bajaba por la calle de los Olmos en compañía de una hija suya, tuvo la desgracia de resbalar y caerse, fracturándose la pierna derecha.

Fué conducido al Hospital, donde se le curó.

Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la consagración arzobispal de S. S. el Papa León XIII, que cumple mañana, el Prelado de la Diócesis ha dispuesto:

Celebrar misa de Pontifical en la Santa Iglesia, terminada la cual se cantará un solemne *Te Deum*, invitando á las autoridades á este acto; que en todas las iglesias parroquiales y filiales se cante también solemnemente el *Te Deum* después de la Misa conventual; que los Párrocos inviten las Asociaciones piadosas para que por la tarde practiquen algún devoto ejercicio, rogando por el Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia, para lo cual autoriza la exposición del Santísimo Sacramento; que en todas las misas que se celebren en este día, á la oración que se tiene prescrita *pro Papa*, se añada la *Pro gratiarum actione;* y que las comunidades religiosas tengan media hora de oración mental consagrada á pedir á Dios la exaltación de la Iglesia y del Pontificado.

A consecuencia del temporal reinante en aguas de Cataluña, no pudo venir ayer, como habíamos anunciado el vapor *Lulio* que ha llegado hoy.

Nuestro amigo D. Jerónimo Castaño, profesor y Director del *Colegio Castellano*, llora desde ayer la muerte de su señora esposa D.ª Carmen Planells.

Le enviamos nuestro sentido pésame y deseamos paz eterna para la finada y conformidad cristiana para el amigo.

Parece que se trata de dar funciones dramáticas en el Teatro-Circo Balear, por la compañía de aficionados del Sr. Manera, empezando el domingo; pero no creemos que así sea interín el Sr. Gobernador no haya asesorado antes de que el local está en condiciones de seguridad para dar en él espectáculos públicos.

Noticias electorales

La Almudaina dice que el partido conservador reunido ayer en junta general acordó por unanimidad presentar dos candidatos para Diputados á Córtes en las próximas elecciones, proclamando como uno de ellos á su jefe el Conde de Sallent y dando un voto de confianza al Comité para designar el otro ó resolver en su caso lo que estime más conveniente.

Copiamos de nuestro colega *El Liberal Palmesano:*

«Ayer, convocada por don Pascual Ribot, se reunió la Junta Directiva de nuestro partido para acordar el número de candidatos que había de presentar en las próximas elecciones de Diputados á Cortes y de Senadores, y designar á las personas que habían de figurar en la respectivas candidaturas.

»Propuso el señor Socias y Gradolí que desde luego se acordase por aclamación, y así se hizo, que figurasen como base de la candidatura de Diputados los nombres de don Antonio Maura y de don Pascual Ribot; pero éste, apoyándose en razones de delicadeza que le honran en extremo, declinó el honor que se le hacía, manifestándose agradecido, pero irrevocablemente resuelto á no aceptarlo.

»Entonces, y en vista de ello, el señor Alcover (don José) propuso que se diese al señor Ribot una prueba más de la omnímoda confianza que merecía al partido, facultándole para que acordase por sí solo el número de los candidatos que habían de ser presentados para Diputados y Senadores y los nombres de los mismos, dando cuenta de sus acuerdos cuando lo considerase oportuno.

»Adhirióse el señor Martinez á la proposición, haciendo constar además el sentimiento de todos por la omisión del nombre del señor Ribot en la candidatura, y después de vencida la resistencia que hubo de oponer éste por razones fáciles de colegir, se tomó por unanimidad el acuerdo propuesto por el señor Alcover.

»Estaban presentes veinte y dos de los veinte y cinco vocales que componen la Junta.»

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.065.

Gobierno civil.—Convocatoria de la Diputación á reunión extraordinaria para resolver sobre dimisión de un Diputado y aprobar el presupuesto adicional.

Circular sobre caza haciendo prevenciones para el periodo de veda.

Hacienda.—Circular para que los almacenistas de cerillas procuren el despacho de las existencias en el plazo de 15 días.

Anúnciase el cese de los inspectores de la contribución industrial D. José Armengol y D. Leoncio Acosta.

Ayuntamientos.—Los de Ciudadela y Deyá publican listas definitivas de electores para compromisarios.

Los de Palma y de Inca publican estractos de acuerdos adoptados.

El de Santañy anuncia tener espuestas las cuentas de 91-92 y el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

Juzgados municipales.—El de la Catedral, movimiento de población ocurrido durante la segunda decena de Enero, que fué de 36 nacimientos y 20 defunciones.

De la Gaceta.—Circular de Gracia y Justicia sobre línea de conducta que han de seguir los funcionarios del poder Judicial en las elecciones.

Real decreto de Fomento derogando el artículo 61 del reglamento del Cuerpo de Minas.

Real órden de Guerra reconociendo créditos en abonarés de Cuba.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Conrado confesor, san Paulino mártir y san Gabino, presbítero y mártir.

SANTO DEL LUNES

San Leon ob. y confesor y sta. Irene virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En San Felipe, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de Lourdes.

En San Nicolás, durante la misa de once y tres cuartos, se practicará la devoción del Patriarca San José; por la noche se repetirá el ejercicio: en ambas estará espuesto el Santísimo.

En la Real Capilla de Palacio, á las once y durante una misa, ejercicio á la Vírgen de los Dolores y Salve en sufragio de las almas del Purgatorio á la intención de D.ª Bárbara Mora de Moyá, y Te-Deum por el aniversario décimo quinto de la elevación al Pontificado de León XIII.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 16.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Calaforte en 21 días, polacra goleta Anita, de 93 ton., cap. Juan Vaquer, con 7 mar. y habas.

Dia 17.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 16.—Para Valencia, pailebot Roberto, de 95 ton., cap. Guillermo Vich, con 9 mar. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., 70 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 51 pas., valija y efectos.

Para Ibiza, pailebot ruso Castor, de 291 t., cap. Mr. Enril Kaddakas, con 8 mar. y lastre.

Dia 17.—Para Barcelona pailebot Paulita, de 57 ton., cap. Antonio Cervera, con 6 mar. 1 pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 17 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con nubes por los bajos de tierra y despejada en lo restante; los horizontes están como la atmósfera; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes algo brumoso el del S. y claros todos; ventolina débil del N.E. y la mar continúa como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Ha pasado de O. á E., y por el horizonte, un jabeque.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con neblina; ventolino débil del O. y la mar en calma y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y los vapores *Bellver* y *Cataluña*.

Salidas: Dos pailebots.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'70
	4 p. 000 ext. »	73'05
	4 p. 000 amortizable	76'35
	Cubas (86)	106'95
	Banco de España	349'50
	Tabacos	
	Francos	17'30
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	68'05
	4 p. 000 exterior	73'35
	4 p. 000 amort.	76'50
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	97'12
	Coloniales	40'20
	Norte de España	37'90
	Francias	27'15
Madrid		67'95
París		62'71
Renta francesa		98'62
Lóndres		62'62
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	17'60

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 10'15 m.

Es un hecho la creación de la comandancia general de Marina de Baleares, como también las de Canarias y Puerto Rico.

Se desarrollan sin importancia las sesiones de la vista del proceso contra los anarquistas de Cádiz.

Por el resultado de las pruebas, casi negativas, es probable se rebajen las penas de 60 años de presidio por cada procesado que pedía el fiscal.

Madrid 17 á las 6'10 t.

Se comenta el incidente ocurrido anoche, en la Junta central del censo, entre los Sres. Capdepón y Salmerón.

Esta noche saldrá este para Zaragoza, para activar la campaña electoral.

Ha salido para Viena, con objeto de encargarse de la embajada de España, el Sr. Valera.

Han sido elegidos académicos de la Española los Sres. Colmeiro y P. Ceferino Gonzalez.

Madrid 17 á las 9 n.

La prensa de Marsella llegada hoy lamenta que los informes inexactos dadas por los cónsules extranjeros á sus gobiernos hayan motivado la campaña sanitaria sin motivo, ya que no existe cólera, ni enfermedad sospechosa tan siquiera.

Confirmase la suposición que ha telegrafiado respecto al joven de Cádiz. Los anarquistas han sido absueltos por falta de pruebas.

Es exacta la dimisión del Sr. Antunez.



✝

D.ª Catalina Sebastiana Ramos,

esposa del Inspector de vigilancia D. José M.ª Expósito

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

El lúnes 20 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el Oratorio de La Sangre el funeral por eterno descanso del alma de la finada.

Se suplica la asistencia, dando repetidas gracias. 200

✝

D. Jerónimo Llaneras y Quintana

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 20 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la iglesia. 203

PIANOS Bernareggi Estela

GRANDE ÉXITO EN TODA ESPAÑA, Y EN EL EXTRANJERO

Los que han sido reconocidos por los eminentes pianistas entre ellos el **Sr. ALBENIZ** por ser los únicos que no tan solo pueden competir con los de la fabricación Española, sinó que tambien con la Extranjera. Estos se venden garantizados, por su solidez y excelencias de voces. 49

OJO visitarlos antes ó despues de todos en el depósito de **B. C. Perelló**

UNICO QUE LOS POSEE EN LAS BALEARES

como tambien los tan acreditados HARDT.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Se remiten por correo anticipando su valor. 38

ERMANNO SCHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

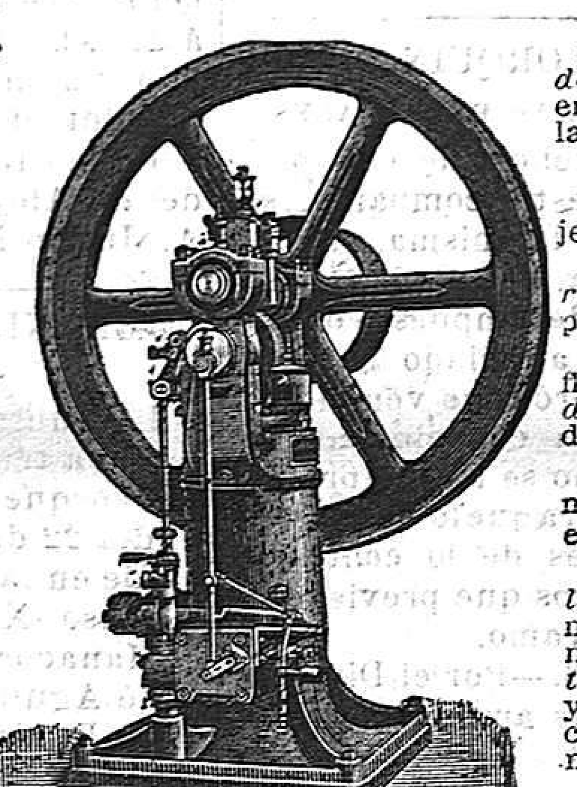
NUEVO MOTOR

OTTO

Unico legítimo, con distribución a válvula é inflamación por tubo

Modelo DV vertical de 1|2 á 8 caballos, modelo EV horizontal de 1|2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik — Deutz*, — Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.



En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador de péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á cálculo es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montaje y cuidado de sus motores.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

marca «**EL LEON**»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

Depósito: Almacen del Ferro-Carril. Estación de Palma

Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMAN** Conquistador 7—Palma. 36

RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

Garantías.

Capital social efectivo. . . . Ptas.	12.000,000
Primas y reservas. . . . . . »	40.697,980
Total. . . . . . »	52.697,980

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301,675'3 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subinspector D. Fernando de Arias, calle del Sol, 35, principal. 125 8—8—a

---

Agencia LA ESPERANZA

Calle Carrió frente la Cofradia de S. Miguel.

En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. Tambien se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 170 30—9—s

---

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos á los precios siguientes:

Vino tinto de clase superior 50 cént. pta. litro.
Id. de 1.ª clase á . . 40 id. id.
Id. de 2.ª á . . . . 35 id. id.
Vinagre á. . . . . . 30 id. id.

Tambien se espenden vino de giró seco á 1'25 pesetas litro, id. dulce á peseta litro.

Los domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde. 192 10—2

NODRIZA—Una jóven de Porreras de 28 años y leche de un mes desea criar en casa de los padres —Calle Peña, 9, Palma, informarán. 185 4-4-p

---

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de *Concas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Pormenores calle de Sta. Cruz n.° 17. 114 15-15

Se alquila una cochera con cuadra y pátio con agua, en la calle de Catañy número 5; informarán en el principal. 115 9

Desde la calle de San Bartolomé hasta la iglesia de San Nicolás, pasando por las calles de Jaime II, Brossa y Quint, se estravió el domingo un rosario con cruz de fil grana de oro.—Se gratificará el hallazgo San Bartolomé 25—5.° 201 3—1

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

OPORTUNIDAD

y verdadera ganga.

Se ceden por un precio ventajosísimo todos los enseres pertenecientes á una farmacia, que fué de esta capital. Informarán Arabí—21—2.° derecha. 124 12

En la calle de la Samaritana números 10 y 12, hay dos tiendas ó almacenes muy espaciosos; tanto se alquilan juntos como por separado —Informarán en el número 14 principal ó en la calle de la Bolsería números 4 y 6. 127 10

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 13



3

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. de la Vda. é Hijos de P. J. Gelabert.